

Ensayo 2do. Parcial.

México al ser una de las ciudades con grandes problemas necesita que cada uno de nosotros como ciudadanos aportemos algo para mejorar día con día, de tal forma que obtengamos beneficios y no sólo estemos afectados, una forma fácil de comenzar es conociendo un poco de nuestro pasado. Resulta entonces importante remontarnos a la época colonial por el hecho de como en tan pocos años la ciudad perdida de Tenochtitlan surge de entre las ruinas siendo el centro y eje de las fuerzas económicas, políticas, culturales y sociales.

La comida constituye una actividad vital para el ser humano por lo que se ha utilizado como vehículo para entender circunstancias sociales ya que siempre ha determinado muchos de los aspectos que integran la realidad al grado de que buena parte de lo que ha sucedido en la historia humana se desarrolla a partir de lo que los hombres hacen para satisfacer sus necesidades alimenticias por ejemplo el abasto, desde que un alimento era producido, hasta que llegaba al consumidor.

La alimentación indígena era muy monótona y frugal, por ejemplo el maíz, preparado en distintas formas como: tortillas, atole, etc., formaban parte de la dieta básica de un mexicano común que cuando podía la completaba con hierbas, insectos, y productos que suministraban la pesca y la cacería, y así es una de las dietas más balanceadas. Se hace referencia a un mexicano común porque a medida que la gente ascendía en la escala social, tenía acceso a una alimentación más diversa y refinada como por ejemplo el desayuno: consistía en una ración de atole para el pueblo en general, mientras que para el señor era una de chocolate endulzado con miel o condimentado con chile y de igual forma cambiaba la comida compuesta de tortillas o tamales de maíz, frijol, chile, si se conseguía un roedor o insecto y agua que conforme aumentaba el nivel en la escala social se diversificaba con platillos que incluían carne de animales domésticos como la del perro o piezas de caza como el conejo, entre otras cosas y finalmente en la noche se efectuaban los grandes banquetes.

El agua además de funcionar como bebida era muy importante ya que ayudaba a los habitantes a contrarrestar la sequía con el desarrollo de sistemas de riego, que implicaba el conocimiento de técnicas como la fertilización y de cultivo que les permitían obtener un muy alto rendimiento de sus alimentos.

Es importante mencionar que desde el más pobre hasta el más rico disponía de una alimentación completa y balanceada como ya se había mencionada basada en maíz, frijol, calabaza, chile y semillas de amaranto, de lo cual estaban a cargo las señoras grandes que desde la niñez estaban educadas para ser cocineras. La elaboración de alimentos requería del metate, el comal, el molcajete, vasijas de barro, jícaras, cucharas, cestos, etc., y por lo regular no existía una habitación específica para la cocina y el comedor, los aztecas podían tomar sus alimentos en cualquier parte de la casa y lo único que tenía un valor especial era el comal se le llegaba a conferir un carácter sagrado, era el centro de toda la casa.

En cuanto a la producción y el abasto de los alimentos en el valle, la mayor parte de la población se dedicaba a las actividades primarias como la agricultura, la pesca y la caza. Cada jefe de familia que integraba un calpulli tenía derecho a una parcela, la producción debía de ser suficiente para satisfacer las necesidades alimenticias de la familia. También estaban las tierras del calpulli que eran cultivadas comunally, además de que los productos obtenidos de las tierras eran para pagar el tributo y otros gastos de la comunidad. Algunas veces también se cultivaban otros productos alimenticios extras, o bien, sus habitantes se especializaban en la fabricación de una serie de artículos que podían ser intercambiados por artículos que no se producían dentro del mismo calpulli. Después de la producción dentro del contexto del calpulli, estaba la de las propiedades del estado. Finalmente, dentro de estas existían otras que los nobles usufructuaban y que prácticamente se manejaba como propiedad privada. Todas en conjunto cubrían las necesidades alimenticias de los sacerdotes y nobles.

EL INTERCAMBIO.

El intercambio en los mercados se daba cada cinco días en los valles ya que en las ciudades había dos mercados regularmente. En los mercados se vendía por medidas reguladas por el jefe del mercado y por el tribunal quienes vigilaban los precios y que no se cometieran fraudes ni robos, así como que nadie podía vender un producto que no tuviera autorizado menos el maíz que era un producto que todos podían vender. En los valles se repartían las ganancias según la producción aportada. La función del mercado fue y sigue siendo facilitar el abasto de alimentos mediante el intercambio de productos.

EL ABASTO DE ALIMENTOS DE MÉXICO–TENOCHTITLÁN.

Un alto porcentaje de la población se dedicaba a las actividades primarias y secundarias dentro de la estructura económica de la comunidad.

Las chinampas jugaron un papel muy importante porque los espacios eran muy reducidos y entonces se construyeron para tener más espacios y mayor productividad.

Cuando llegaron los españoles se sorprendieron por su estructura y aprovecharon para usarlo como arma en contra de tenochtitlán en el sitio impidiendo el abasto de alimentos.

La ciudad dependió del exterior para el abasto; en este sentido eran varias las vías a través de las cuales entraban los alimentos a la ciudad. Tenemos, en primer lugar, el intercambio de productos con las regiones comprendidas dentro del mismo valle; después vendría la producción de las tierras del estado y, finalmente, los tributos. Se calcula que la cantidad de maíz que se recibía por concepto de tributos era capaz de cubrir las necesidades alimenticias de veintiséis mil personas.

LA CIUDAD, CENTRO DE LA VIDA SOCIAL.

Entre los conquistadores hubo una corriente que se opuso a que la nueva ciudad se fundara en el mismo lugar que México–Tenochtitlán, la obstinación de Hernán Cortés venció al final. Los mexicanos que habían huido de la guerra regresaban a la ciudad. Cortés nombró a los miembros del Cabildo; mandó hacer la traza del lugar e inició el reparto de los solares; ordenó que el barrio de los españoles estuviera separado de los indios y, para ello, mandó poner la barrera del agua. Hizo traer indios y oficiales de carpintería, herreros y obreros de casa para construir la nueva ciudad.

México se convirtió así en instrumento de la colonización, pues agrupaba todos los símbolos del poder; el palacio virreinal, el político; el mercado y el portal de los mercaderes, el económico; el Cabildo, el poder municipal; y la Catedral, el religioso. Se convirtió además en el centro de la vida social, de la comunicación y del intercambio.

México era una ciudad llena de contrastes raciales, culturales y económicos. La población se redujo casi una tercera parte. Población que se mantuvo constante a partir de la reedificación de la ciudad, no obstante las epidemias en los años cuarentas que afectaron a los habitantes del resto del valle.

Los primeros vecinos españoles de la ciudad de México no fueron solamente los grupos vilipendiados ni los nobles famélicos, ni sus tropas salidas de la novela picaresca, ni tampoco la hez de España, ni la acanalla desenfrenada de la Leyenda negra

La ciudad de México–Tenochtitlán fue brutalmente destruida por Hernán Cortés y sus soldados; mucha de la antigua población indígena que logró sobrevivir a este hecho continuó viviendo en ella, bien fuera dentro de las casas de los conquistadores y colonos como sirvientes, o en sus propias casas, mismas que rodeaban por todas partes la nueva ciudad. Junto con la población algunos de los antiguos sistemas de la organización citadina siguieron funcionando, sobre todo los relacionados con el abasto de alimentos que lograron sobreponerse a la conquista.

México era al mismo tiempo la ciudad colonial más importante del Imperio español ultramarino y la capital de una tierra nueva que prometía grandes oportunidades tanto a los aventureros y comerciantes, caballeros y burócratas, como a los religiosos y misioneros, campesinos y artesanos, es decir a todos aquellos que la supieran aprovechar.

EL ABASTO DE LA POBLACIÓN COLONIZADORA.

La alimentación de los españoles.

El principal ingrediente en la dieta de los españoles era el trigo en forma de pan, España favoreció el desarrollo de la ganadería y el consumo de los productos derivados de esa actividad. Había varias fechas en las que la iglesia obligaba guardar vigilia y favorecieron a la alimentación con el pescado que llegaba a todas partes gracias a sistemas de conservación como el salado y la salmuera. La cercanía como el medio oriente propició el gusto por las especias como la canela, el azafrán, el clavo y la pimienta. Aficionados a una gran variedad de legumbres y hortalizas. Las frutas secas o frescas las utilizaban para postre.

Solía haber una mesa de madera y tinajas o cántaros de barro para guardar el agua, los utensilios de cocina existían cazos y cazuelas de barro, cobre o hierro; cedazos, cucharas de madera y cucharones de cobre; cuchillos, morteros de mármol y otras piedras.

LAS IMPORTACIONES.

La comida en los primeros años del siglo XVI fue fundamental, aunque el desarrollo de alimentos no fue lo máximo, existió la actividad del intercambio ultramarino, remontándonos a la historia de la colonia, donde se menciona la importancia de la importación.

Quien se encargaba de mantener el monopolio comercial absoluto de la corona fue la Casa de Contrataciones de Sevilla, sus actividades mercantiles desarrolladas fueron mínimas y, redujeron a fiscalizar y asegurar el monopolio de los mercaderes sevillanos, donde no descuidaban para nada la navegación ya que se encargaban de dar las concesiones de licencias para viajar. Las principales funciones se encontraban las de almacenamiento de todas las mercancías y pertrechos navales para el comercio con las indias los oficiales debían de estudiar y considerar las clases de mercancías a enviar de acuerdo a las necesidades de los colonos e interesarse, en suma, por las cuestiones relativas al estado y desarrollo comercial de las nuevas posesiones. Poseían el dominio absoluto de los impuestos sobre las mercaderías embarcada, el derecho de importar o poner en circulación una mercadería, por lo que genero que establecieran una Casa de Contrataciones en Veracruz, con intenciones aduanales. Antes del comercio entre Sevilla y Veracruz, se realizaban en factorías ubicadas en Santo Domingo y Cuba.

También se tienen noticias que, a pesar del monopolio de los mercaderes sevillanos, muchos comerciantes profesionales o no, que vivían en la Nueva España, participaron en el negocio de las importaciones; generalmente los importadores novohispanos. El viaje de Sevilla a las Canarias duraba un promedio de diez días, de allí a las Antillas variaba de treinta y tres días, y de las Antillas hasta Veracruz, el viaje dependía de las condiciones, por lo que la travesía total hasta Veracruz se calculaba entre setenta y cinco y noventa días; Este no era un solo navío debía de hacerse en una sola flota, cada flota estaba integrada por no menos de diez barcos, y de doscientos a cuatrocientos hombres, al puerto llegaban un millar de arrieros con dos mil o tres mil bestias para transportar la carga; los factores y comerciantes que venían a hacer los tratos de compraventa. En el puerto eran aproximadamente mil quinientas personas, seiscientos de las cuales eran negros para hacer los trabajadores del puerto. La forma de reunirse los mercaderes de la Nueva España era mediante una Feria.

Al cambiarse la organización del gobierno de la colonia, se estableció que las funciones de los virreyes era preocuparse por la población blanca, que estuviera bien abastecida de alimentos; don Antonio de Mendoza, el primero, fue uno de los más grandes mercaderes empresarios novohispanos de su época. Con respecto al

Abasto, El Cabildo dentro de sus funciones estaba el cuidado y la edificación de obras publicas como caminos, puentes, o edificios públicos y otras cosas mas, entre las acciones que llego a realizar estuvo el otorgamiento de huertas, viñas y olivares para fomentar el cultivo de los nuevos productos; la carnicería, alimentos que trajeron los españoles estuvieron en una postura o precio oficial, el cual era fijado de la siguiente manera.

Que la justicia de cada ciudad o villa, y un Regidor nombrado por el Cabildo pongan precios justos a los regatones ordinarios, que compren cosas de comer y beber, así de la tierra como llevadas de estos nuestros reinos, y de todas partes, teniendo respeto a lo que les cuesta, dándoles alguna ganancia moderada.

Al no considerar con una producción local de vino y aceite, se desarrollo el acaparamiento, por otro lado, el Cabildo intentó mantener un estricto control sobre los regatones o intermediarios, que se encargaban de revender al menudeo los productos de importación. Con respecto a la venta de productos locales, el Cabildo también puso su especial interés en mantener el control, para que los productos o mercancías llegaran a los consumidores y tener un aumento de precio, fácilmente pasaban de tres a cinco manos. Se intentaron varias formas por eliminar esta situación pero la constante repetición de estas leyes indico que no hubo manera de acabar con el acaparamiento.

Los lugares de venta de las mercancías casi hasta 1545 que la única plaza publica de la ciudad fue la Plaza Mayor, por lo que allí se concentro prácticamente toda la vida comercial de la república de los españoles, con el tiempo apareció otra, llamada plaza menor (situada a la izquierda de la actual Catedral), el movimiento mayor del comercio pasaba en la Plaza Mayor y en la menor se vendían mercaderías de Castilla y existían ventas al mayoreo y al menudeo.

Quizás no corresponda al panorama de la primera mitad del siglo XVI, pero nos da una vaga idea de lo pudo haber sido. Existieron molestias por los vecinos ya que se quejaban de que debía a la ubicación de la Plaza la zona se mantuviera sucia y que daba mal aspecto.